



espere de los datos que se reciban del Instituto Nacional de Estadística.

En negros y preguntas se da lectura al escrito del Delegado de Trabajo recibido por duplicado referente al valor de la hora extraordinaria en el convenio colectivo y la Nueva Ordenanza Laboral.

Y sin más asunto que tratar y siendo las 13:30 horas de la fecha del encabezamiento, se levanta la sesión, que como secretario certifico en Sevilla.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

- Ses. Asistentes
- PRESIDENTE
- D. José M<sup>o</sup> Laredo de Tejada A.
- VICE-PRESIDENTE
- D. Francisco Guil Blanes
- JEFE DE PERSONAL
- D. Manuel Hernandez Alcaide
- VOCALES

- D. Isiduo Gomez Llovet
- D. Agustín Polo Novella
- D. Manuel Pajada Polvillo
- D. Domingo Polo Novella
- D. Rafael Garrido Delgado
- D. José Escalano Lozano
- D. Antonio Herrera Martín-A.
- D. Antonio Geniz Aguilera
- D. Manuel Montilla Rodríguez

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA, CELEBRADA EL DIA 29 DE ENERO DE 1971.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11:30 horas, del día 29 de Enero de 1971 se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A. con asistencia de los Sres. consignados al margen.

Comienza la sesión con la lectura del acta nº 11 de fecha 14 de Diciembre de 1970 de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

El segundo punto de la orden del día trataba del plus de distancia. Toma la palabra el Sr. Geniz Aguilera y pide que se abone dicho plus el cual no es absorbible ni está contenido en el convenio colectivo. Toma la palabra el Sr. Guil Blanes el cual da lectura a las disposiciones aplicables

D. José Matito Moreno  
D. Manuel Ramirez Bautista  
SECRETARIO  
D. Vicente Martin Leal

a la materia. El Sr. Presidente una vez oída la lectura de dicho artículo, le ruega al Sr. Guil Blanes que haga un estudio el Departamento de Relaciones Sociales.

El tercer punto de la orden del día trataba sobre incremento de percepciones de n/convenio colectivo en su revision. El Sr. Guil Blanes pregunta si se había recibido del Instituto Nacional de Estadística los datos solicitados por la Comisión Social. El Sr. Martin Leal, manifiesta que aun no se había recibido lo solicitado.

El cuarto punto de la orden del día trataba sobre reajuste de plantilla. Toma la palabra el Sr. Guil Blanes manifestando su satisfacción en los exámenes de promoción de este año, ya que ha habido una notable diferencia competitiva en grado de preparación del personal. Esto en gran parte se ha debido a la colaboración que han prestado algunos Sres. que desinteresadamente y durante algunos meses antes fueron profesores de unos cursillos preparatorios para estos exámenes de promoción.

Finalmente se pasa a ruegos y preguntas. Hace uso de la palabra el Sr. Garrido y pregunta que habiendo transcurrido un tiempo prudencial, aun no se había comunicado al Jurado de Empleo la designación de los consejeros sociales en el Consejo de Administración. El Sr. Presidente manifiesta que aceleraría los tramites antes el Presidente del Consejo de Administración.

Referente a los puentes para este año es aprobada la propuesta del acta anterior. Como resumen durante todos los días de trabajo se descontará del cacardillo 10' para descansarlos en la forma estable.



cida en los puentes. Por ambas partes se hacen manifestaciones de los derechos que tienen de volver al regimen normal. Queda esto aprobado a excepcion de un miembro del Jurado.

Varios miembros del Jurado intervienen en el asunto de permisos retribuidos se compone el convenio colectivo y lo contenido en la Ordenanza Laboral, resultando como más sobresaliente Matrimonio hay pactado 7 dias naturales existiendo 3 dias de menos, así como en caso de enfermedad grave de padre, abuelos, hijos, nietos conyuge y hermanos que en el convenio no está contenido.

El Sr. Presidente, recuerda que el convenio esta pactado, anteriormente a la Nueva Ordenanza Laboral y estima que no puede ser modificado. Pero no obstante havia de llegar este asunto a la Direccion.

Y sin más asunto que tratar y siendo las 13,45 horas de la fecha del encabezamiento, se levanta la sesion, que como secretario certifico en Sevilla.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

  
  


Sres. Asistentes:

PRESIDENTE

D. Jose Mº Lardo de Tejada y A.

VOCALES

D. Isidro Gomez Urvet

D. Agustin Polo Novella

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EXTRAORDINARIA DEL JURADO DE EMPRESA, CELEBRADO EL DIA 9 DE FEBRERO 1971

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10'30 horas del dia 9-2-71, con caracter extraordinario se reúne el Jurado de Empresa de INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE QUINICH, S.A.